

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE

Roberto Romero González

VOCAL DEPARTAMENTO

Francisco de Asís Rodríguez Díaz

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA

Rosá María García Salvador

Reunidos los miembros arriba indicados, ha quedado constituida la Comisión que ha de valorar el Concurso para la contratación de Profesorado Sustituto adscrito al Departamento de Informática, ámbito/área de conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Sólo los miembros presentes en este acto podrán actuar en la sesión o sesiones necesarias para la valoración de las solicitudes. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguno de los motivos de abstención legalmente previstos.

Acuerdos adoptados, en su caso, por la Comisión:

1. Valorar todos los idiomas extranjeros acreditados por el aspirante (nivel mínimo de B2).
2. Valorar el Diploma de Estudios Avanzados como equivalente a Máster Oficial cuando se acredite adecuadamente.
3. Se establece como titulaciones principales preferentes Ingeniero en Informática, Licenciado en Informática o Ingeniero Industrial, mediante la concesión de 10 puntos adicionales a los obtenidos por la ponderación del expediente académico.
4. Alternativamente se establece el mismo nivel de preferencia que el punto anterior, a la presentación de un grado en ingeniería informática o una ingeniería técnica en informática en el apartado de Titulación Principal, más un máster en informática de carácter regulado en el apartado de Máster Oficial.
5. Alternativamente se establece el mismo nivel de preferencia que el punto anterior, a la presentación de un grado en ingeniería electrónica industrial o una ingeniería técnica industrial en electrónica equivalente en el apartado de Titulación Principal, más un máster en ingeniería industrial de carácter regulado en el apartado de Máster Oficial.
6. Alternativamente se establece el mismo nivel de preferencia que el punto anterior, a la presentación de un grado en ingeniería electrónica industrial o una ingeniería técnica industrial en electrónica equivalente en el apartado de Titulación Principal, más un máster en informática de carácter regulado en el apartado de Máster Oficial.

Y para que conste, firman la presente Acta.

EL/LA PRESIDENTE

Roberto Romero González

VOCAL DEPARTAMENTO

Francisco de Asís Rodríguez Díaz

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA

Rosá María García Salvador

[Firmado digitalmente]

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/q1DB80GjhpCyesr9vhQhLw==>

Firmado Por

Roberto Romero González

Fecha

04/07/2024

Rosa María García Salvador

Francisco Rodríguez Díaz

ID. FIRMA

afirma.ual.es

q1DB80GjhpCyesr9vhQhLw==

PÁGINA

1/1



q1DB80GjhpCyesr9vhQhLw==